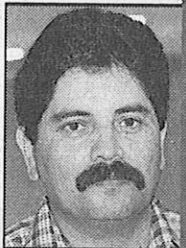


## • TRANSICIONES •

Víctor Alejandro Espinoza Valle



## Baja California ¿crisis de gobernabilidad?

En las últimas semanas han abundado los artículos y manifestaciones a través de diferentes medios de comunicación donde se caracteriza la situación que vive Baja California como la de una crisis de gobernabilidad. Quien ha elaborado con mayores elementos dicha caracterización ha sido la fracción priísta en el Congreso local y de manera más visible su coordinador, Jaime Martínez Veloz. Con particular agudeza ha observado que en la entidad se suman varios elementos que hacen que se viva en tal situación o que ésta se encamine en una "ruta de ingobernabilidad". Entre otras, señala las siguientes condiciones: "Grave inseguridad pública, deterioro del tejido social, desgaste institucional y crecimiento económico desigual" (FRONTERA, 24 de enero, pág. 10). Sin duda, los dos elementos que se subrayan son los de la inseguridad pública y la debilidad institucional para presentar respuestas dentro de un proyecto claro de gobierno que permita vislumbrar estrategias para el corto, mediano y largo plazos.

Permítaseme incluir algunas puntualizaciones de carácter teórico para tratar de comprender el momento por el que atraviesa nuestra entidad. En primer lugar, el concepto de gobernabilidad implica diferentes grados de relación entre el Estado y la sociedad. No hay gobernabilidades perfectas, es decir, situaciones donde no

exista conflicto entre las demandas de la sociedad y respuestas gubernamentales precisas. A esta situación límite se le conoce como "gobernabilidad ideal". El extremo opuesto sería el de la ingobernabilidad, que también es un concepto límite "que designa la virtual disolución de la relación de gobierno que une, por ambos lados, a los miembros de una comunidad política". En el medio de estas dos posiciones extremas se encuentran otros dos conceptos: *El de déficit de gobernabilidad* y *el de crisis de gobernabilidad*. El primero de ellos "designa un desequilibrio entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, que es percibido como inaceptable por actores políticamente organizados y que hacen uso eficaz de su capacidad para amenazar la relación de gobierno en una situación dada. Llamaremos a cada uno de estos desequilibrios 'anomalías', las cuales pueden presentarse en diversas esferas de la sociedad (economía, política, seguridad ciudadana, etcétera)"; mientras que la crisis de gobernabilidad "describe una situación de 'proliferación de anomalías', es decir, una conjunción de desequilibrios inesperados y/o intolerables entre demandas sociales y respuestas gubernamentales". Evidentemente estos conceptos nos ayudan a caracterizar la situación actual como de *déficit de gobernabilidad*, aunque peligrosamente se acerca a una *crisis*

de gobernabilidad. Para que esta situación progrese a ese extremo se requiere de una conjunción de factores, entre los que destaca la existencia de un proyecto político encabezado por alguno de los actores políticos relevantes que podría beneficiarse con el río revuelto. Sobre esta problemática volveré en mi siguiente entrega.

Como señala el autor de las citas aquí utilizadas (Antonio Camou, *Gobernabilidad y democracia*, México, Instituto Federal Electoral, Serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 6, 1995): "Es de lamentar que nos hayamos acostumbrado a pensar con demasiada frecuencia los factores de la gobernabilidad en términos dicotómicos y en extremo polarizados. Esto lleva a algunos analistas y dirigentes políticos a identificar la gobernabilidad con una especie de 'gobierno perfecto', al que se le pueden dirigir todo tipo de reclamos sin considerar los recursos o la factibilidad de las demandas; por otra parte, al primer asomo de dificultades o ante la emergencia de conflictos, no faltan voces alarmistas que hablan de 'ingobernabilidad', generando en la opinión pública un estado de desasosiego en el que se combinan oscuras imágenes de caos social y desorden intratable".

En fin, no existe la gobernabilidad perfecta o ideal, como no vivimos -por suerte- una crisis de gobernabilidad. Hagamos un llamado a los diferentes actores políticos y sociales para llegar a acuerdos que permitan la gestión a un Gobierno constitucional al que le faltan dos años para concluir su mandato. A nadie favorece a mediano y largo plazos la desestabilización en la entidad, aun cuando a corto plazo se obtengan victorias pírricas - en este año electoral. Podrían favorecer a un grupo, pero no a las instituciones democráticas.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.